ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 344 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA PARA LA INSPECCIÓN DE CAMPO Y ASISTENCIA EN ACTOS URGENTES EN SINIESTROS VIALES, EN ARTICULACIÓN CON LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE.

CONTRATISTA:	JOSE ARMANDO ROA MARIÑO
NIT:	1.116.616.270 - 9
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.116.616.270 EXPEDIDA EN MANI-CASANARE
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MANÍ
NIT:	800.008.456-3
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS
VALOR:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($9.250.000)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02 SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	03 SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA
FECHA DE TERMINACION:	23 DE DICIEMBRE DE 2026

En Maní (Casanare), a los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026); se reunieron en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, la Doctora **YVONNE PRADA ARISMENDY**, Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria , en calidad de Supervisor y **JOSE ARMANDO ROA MARIÑO** , en calidad de Contratista; con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 344 del 02 de septiembre de 2026, teniendo en cuenta lo siguiente:

Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato de la referencia.

1. Que el contratista cumplió con los requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en mención, de conformidad a:

   a. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000600 del 01 de septiembre de 2026.
   b. Registro Presupuestal No. 2026000584 del 02 de septiembre de 2026.

Para constancia se firma en Maní, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026, por quienes en ella intervinieron.

YVONNE PRADA ARISMENDY
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Supervisor

Armando Roa
JOSE ARMANDO ROA MARIÑO
C.C. No. 1.116.616.270 expedida en Maní
Contratista

Proyectó: Alexandra Quezada
Auxiliar Administrativo SGPC
Código 407, Grado 05

Reviso: Luisa Fernanda Farfán Chaparro
Abogada Contratada O.A.J